



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día viernes 24 de marzo del año 2023, reunidos en la Sala “Estado de México” del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; en presencia del Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico, en suplencia del Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General y Presidente del Comité; Arq. Fabiola Martínez Martínez, adscrita al Órgano de Control Interno, en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano de Control Interno e Integrante del Comité; Lic. Katya Maythe Nava Acosta, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en suplencia del Lic. Luis Humberto García Velázquez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal; Lic. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal; Ing. Raúl Endoqui Chicho, Subdirector de Estimaciones, en suplencia del Lic. Miguel Ángel García Alarcón, Coordinador de Obra y Vocal; Lic. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en suplencia del Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario del Comité; a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Asuntos para los que fue citado el Comité.**
 - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 3.2 Presentación y en su caso Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 3.3 Seguimiento a la Autorización de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Programación de Obras.
- 4. Asuntos Generales.**

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico del Instituto, en suplencia del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes su presencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Jorge López Carranza, le solicitó al Lic. Salvador Osorno Heras, informar si se contaba con el Quórum Legal, para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Lic. Salvador Osorno Heras, notificó que realizó el registro de asistencia previo, e informa que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio con la Sesión.

Acto seguido, se confirma la existencia de Quórum Legal y declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Jorge López Carranza, le da la palabra al Lic. Salvador Osorno Heras, para dar lectura al Orden del Día.

El Lic. Salvador Osorno Heras, toma la palabra y pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

3.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informar al Comité las acciones realizadas para el seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, que son cuatro las acciones normativas consideradas para la anualidad en curso, de las cuales se presenta para el primer trimestre, el avance siguiente:

1. Actualización del “Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.

Se comenta que, se logró un avance del 25% de cumplimiento, externando que si bien se tiene integrado el contenido del Manual, esta acción se encuentra pendiente de trámite, hasta en tanto, la Dirección General de Innovación emita su oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se envió a la Dirección General de Innovación, oficio recordatorio en fecha 10 de marzo del año en curso, mediante el cual se reitera la solicitud para la emisión de la revisión en cita,

2/6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México” comentando que es necesario contar con este documento, para poder continuar con las actividades programadas para esta acción normativa.

2. Creación de las **“Normas para el Desarrollo de la Infraestructura Física Educativa del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”**.

Se comenta que, se tiene un avance del 0% de cumplimiento, en virtud de que, de acuerdo con el cronograma de trabajo autorizado para esta acción, los trabajos para la integración de las Normas, deberán tenerse a más tardar en el mes de junio, por lo cual nos encontramos dentro de los tiempos programados.

Sin embargo, se informa que, se solicitó a la Coordinación de Obra, se proporcione la información relativa a las acciones, funciones, dictámenes y/o cualquier otra actividad inherente, que pueda ser considerada para la elaboración de éste documento.

3. Creación del **“Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”**.

Se comenta que, se logró un avance del 60% de cumplimiento, haciendo del conocimiento a los integrantes del Comité que, se recibieron los comentarios propuestos por el Órgano Interno de Control respecto al contenido del Reglamento, mencionando que, se seguirán realizando las gestiones pertinentes para dar continuidad a los trámites subsecuentes.

4. Creación de la **“Normatividad que Regula la Administración y Desarrollo Integral de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”**.

Se comenta que, se logró un avance del 0% de cumplimiento, haciendo mención en que, de acuerdo con el cronograma de trabajo autorizado para esta acción, los trabajos correspondientes a la integración del proyecto de la Normatividad, deberán tenerse como máximo en el mes de junio, por lo cual aún nos encontramos dentro de los tiempos programados.

Sin embargo, se hace hincapié en que, se está comenzando a retroalimentar la información que servirá de base para integrar el contenido de la Normatividad.

El Lic. Jorge López Carranza, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, por lo cual, solicita a los integrantes del Comité tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es la:



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

3.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, le da la palabra al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este asunto.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación a este punto, que el avance para cada una de las acciones normativas incluidas para la anualidad en curso, es el mencionado con antelación de acuerdo con las especificidades señaladas para cada una, presentando la documental y justificación conducente, no omitiendo mencionar que, nos encontramos en tiempo de acuerdo con los Cronogramas establecidos para tal efecto.

El Lic. Jorge López Carranza, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, la “Presentación y en su caso Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es la:

3.3 SEGUIMIENTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS.

El Lic. Jorge López Carranza, le da la palabra al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este asunto.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta y comenta en relación a este punto que, derivado de que la Dirección General de Innovación dictaminó que el Manual de Procedimientos del Departamento de Programación de Obras cuenta con los lineamientos técnicos en la materia, es pertinente que los integrantes consideren dar seguimiento a la gestión de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio.

El Lic. Jorge López Carranza, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Seguimiento a la autorización de la exención del análisis de impacto regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Programación de Obras”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
1. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico del Instituto, en suplencia del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, siendo las 11:55 horas del día 24 de marzo de 2023.


LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA

SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA,
EN SUPLENCIA DEL MTR. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO,
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. SALVADOR OSORNO HERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
EN SUPLENCIA DEL LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA,
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ

ARQ. FABIOLA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ADSCRITA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO,
EN SUPLENCIA DE LA ING. JUDITH LERMA MARTÍNEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ

VOCALES


ING. RAÚL ENDOQUI CHICHO

SUBDIRECTOR DE ESTIMACIONES,
EN SUPLENCIA DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ALARCÓN,
COORDINADOR DE OBRA Y VOCAL




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

5/6



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LIC. GUSTAVO GERARDO VALENCIA DEL MAZO
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. KATYA MAYTHE NAVA ACOSTA
ADSCRITA A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO
EN SUPLENCIA DEL LIC. LUIS HUMBERTO GARCÍA VELÁZQUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA
COORDINADOR DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES

T.A.S. JORGE QUIROZ AYALA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Esta hoja forma parte de la Primera Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de La Infraestructura Física Educativa, celebrada el 24 de marzo de 2023.